

# **ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA**

## **ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 30 DE JUNIO DE 2020**

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.-** Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. celebrada, el día 5 de junio.
- 2.-** Aprobación, si procede, del acta de la reunión extraordinaria de la J.G. celebrada el día 11 de junio.
- 3.-** Aprobación de reclamación judicial de cuotas impagadas a la E.C.
- 4.-** Aprobación liquidación honorarios del anterior letrado de E.C.
- 5.-** Estudio anulación del pago de los gastos de querrela penal de D. Cayetano García.
- 6.-.** Corrección de errores cierre económico y auditoria 2019
- 7.-** Aprobación trabajos ordinarios de poda de palmeras.
- 8.-** Ampliación de contrato a la empresa de limpieza.
- 9.-** Estudio horario del punto limpio.
- 10.-** Ruegos y preguntas.

### **ASISTENTES:**

PRESIDENTE:..... D. Nils Martínez Fernández

(Representado por D. José Miguel Cortina)

VICEPRESIDENTE: ..... D. José Miguel Cortina Peñas

SECRETARIO:..... D. Fernando Sánchez Muñoz

VOCAL: ..... D. Salvador Ros Sánchez

VOCAL: ..... D. José Moreo Meca

VOCAL:..... D. Miguel Villora López

VOCAL:..... D. Aniceto García Rojas

### **1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 05.05.2020**

Se aprueba por unanimidad.

### **2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA J.G. DE 11-05-2020**

Se aprueba por mayoría. D. Salvador Ros se abstiene, ya que no asistió a dicha reunión.

### **3. APROBACIÓN DE RECLAMACIÓN JUDICIAL DE CUOTAS IMPAGADAS A LA E.C.**

La gerente comenta que se va a pasar a la letrada de la E.C., un listado de 25 propietarios, para hacer la reclamación judicial de deuda, el importe total asciende a 13.957,78€. (Anexo 1)

Se aprueba por unanimidad.

### **4. APROBACIÓN LIQUIDACIÓN HONORARIOS DEL ANTERIOR LETRADO DE E.C.** La gerente informa que, tal y como se aprobó en la J.G. del pasado día 5 de junio, el vicepresidente, el secretario y ella, han mantenido una reunión con el anterior letrado de la E.C., para negociar el importe final de los honorarios pendientes, que nos presentó, por sus servicios.

Dichos honorarios ascendían a un total de 21.090€+ IVA, son trabajos realizados por el abogado, ya que la iguala que teníamos con él, cubría una parte de los pleitos, pero otra parte no, esa parte esta sujeta a un % y ahí es donde, después de negociar punto a punto, se ha podido rebajar algo. Siendo finalmente la cifra que nos presenta de 15.500€ + IVA

Las opciones que tiene la E.C. es pagar esos 15.500€ + IVA o ir a juicio y que nos exija la cantidad completa.

Finalmente se aprueba por unanimidad pagar los 15.500€

### **5. ESTUDIO ANULACIÓN DEL PAGO DE LOS GASTOS DE QUERRELA PENAL DE D. CAYETANO GARCÍA**

Se informa de que en la J.G. celebrada el día 21 de febrero de 2.019. se aprobó que la E.C., en el caso de que el seguro de directivos no cubriera el proceso, se hiciera cargo de los gastos de la querrela penal, que el entonces presidente, presentó, a finales de 2.018, contra un vocal de la J.G.

Se debate hasta qué punto la E.C. tiene la obligación de pagar gastos de querellas personales, aunque sea entre miembros de la J.G.

El seguro de directivos no cubría este tema.

Se acuerda hacer una consulta jurídica, para saber si legalmente procede o no procede que la E.C. asuma dicho gasto; así como ver la cuantía y el presupuesto previo aceptado.

## **6.- CORRECCIÓN DE ERRORES CIERRE ECONÓMICO Y AUDITORIA 2019.**

La gerente comenta, que una vez finalizada la auditoria del año 2.019, ha habido unas modificaciones en el cierre del ejercicio económico de 2.019, aclarado este punto es sometido a votación y se aprueba por unanimidad.

## **7.- APROBACIÓN TRABAJOS ORDINARIOS DE PODA DE PALMERAS.**

Se han pedido varios presupuestos para la poda de palmeras del residencial, ya que en su totalidad hace mucho tiempo que no se realiza dicha poda, y estos trabajos forman parte del presupuesto global de jardinería, como trabajos de mantenimiento, ya que en el presupuesto de jardinería está contemplada la contratación de brigadas de apoyo en épocas concretas, en el polígono hay aproximadamente 120 palmeras.

Los presupuestos son los siguientes:

RAUL PONCE:	75€+IVA / PALMERA
JUAN ANGOSTO MÉNDEZ:	49€ +IVA /PALMERA
SERVICIOS INTEGRALES:	29€ + IVA/ PALMERA

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de Servicios integrales de 29€ + IVA /PALMERA.

Asimismo se acuerda pedir a las tres empresas la fecha de finalización de los trabajos ya que en los presupuestos no queda aclarado.

## **8.- AMPLIACIÓN DE CONTRATO A LA EMPRESA DE LIMPIEZA.**

La empresa de limpieza que presta sus servicios en la E.C., lo hace tres días a la semana, una hora y cuarto cada día, con la actual situación sanitaria, se plantea la necesidad de que la limpieza se realice todos los días, con lo cual el servicio pasaría a ser una hora de lunes a viernes.

Se aprueba por unanimidad.

## 9.- ESTUDIO HORARIO DEL PUNTO LIMPIO

A petición del presidente de la E.C., tras reunirse con un vecino, que no está de acuerdo con el cierre del eco punto, se sugiere que se haga una jornada de puertas abiertas, que podría ser los sábados por la mañana, durante 4 horas.

Se debate el tema, ya que el eco punto es privado y el gasto de los contenedores lo pagan los vecinos.

Finalmente se acuerda dejar este punto para otra junta de gobierno, a la que pueda asistir el presidente y explique lo que ha hablado con este vecino.

## 10.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se presenta una factura extraordinaria de Envac, ya que hubo que acometer, de manera urgente, al averiarse los turbos, dos se han roto y otros se han hecho por precaución, ya que presentaban un estado bastante deteriorado.

Con respecto a Envac se comenta que las tuberías están mucho peor que cuando se estudió el tema en el año 2.018, ya que hay tramos en los que ya no hay metal y habría que soldar a 360º y eso es muy costoso, se podría construir desde abajo con una persona dentro de la tubería o bien abrir una zanja y hacerlo desde fuera.

Desde Envac van a hacer un estudio del estado actual de las tuberías.

Debido a la situación sanitaria que estamos viviendo la asamblea general que se celebra siempre, en el mes de junio, no se ha podido celebrar este año, ya que habría que convocar a 2.500 propietarios y eso a día de hoy es del todo inviable.

Lo más viable es enviar toda la documentación a los presidentes de comunidades y que luego nos hagan llegar el voto de su comunidad.

Si la situación lo permite, se plantearía hacer una reunión, solo de presidentes de comunidades, donde son convocadas 66 personas.

Se comenta el tema del cierre del parque, que fue aprobado en la asamblea general de junio de 2.019, tenemos el compromiso, por parte del Ayuntamiento, de que colaborarán con el 50% del coste total de dicho cierre.

D. Aniceto Garcia plantea varios temas:

Sugiere que se pida, por escrito, una reunión con el concejal D. Juan Pedro Torralba, para, entre otros temas, estudiar el cierre del parque.

Pregunta, para cuando se van a instalar las barreras a la entrada y salida del polígono, así como el lector de matrículas, habiendo quedado aprobado, la instalación de todo ello, en la A.G. de junio de 2.019, se informa que se tuvo una reunión con el gerente de Viriato y van a estudiar un proyecto que incluya tanto lector como barreras.

Comenta si hay alguna manera de que haya más cobertura telefónica en el polígono, que no suponga la instalación de una antena; se comenta que hay hace más de un año que la gente se pronunció con respecto a este tema y que no querían instalación de antena. No obstante esto también lo pueden promover las comunidades, a nivel particular, gestionado por ellas.

También plantea la cuestión del arbolado de la calle Nápoles, después de que fueran arrancados los arboles por sentencia judicial, hay que informarse si por parte del Ayuntamiento y en cumplimiento de dicha sentencia, se van a plantar otros tipos de árboles, ya que en caso contrario se podría denunciar. También sugiere que se le pida al Ayuntamiento, que haga un plan director del parque de los exploradores.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 23:00 horas del 30/06/2020.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO